

Municipio de Sauce

Acta N°

18/24

Resolución N°

198

Sauce, 12 de junio de 2024.

VISTO: que por Res N°192/2024 de Acta 15/2024 de fecha 05/06/2024, se autorizó el gasto correspondiente a la compra abreviada número OC 2024 1661,; por la suma de \$18040 (18040 pesos uruguayos), según presupuesto de la Empresa Ideados S.A. RUT 100826880017, anexo en Actuación N°1 del Expediente relacionado, afectando el Rubro 5111, Literal A – Acción Equipamiento Cuadrilla Municipal,


RESULTANDO: que necesario dejar sin efecto la Res N° 192/24 de Acta 15/2024 de fecha 05/06/2024 y dejar sin efecto la OC 2024 1661.

CONSIDERANDO: que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

- 1) Dejar sin efecto la Res N°192/2024 de Acta 15/2024 de fecha 05/06/2024, donde se autorizó el gasto correspondiente a la compra abreviada número OC 2024 1661,; por la suma de \$18040 (18040 pesos uruguayos), según presupuesto de la Empresa Ideados S.A. RUT 100826880017, anexo en Actuación N°1 del Expediente relacionado, afectando el Rubro 5111, Literal A – Acción Equipamiento Cuadrilla Municipal,
- 2) Comunicar a la Secretaria de Descentralización y Participación .
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.


Proc. Rubén Ottorelli
Alcalde Municipio
Sauce


Concejal


MARIO FERNANDEZ
CONSEJAL

Concejal


CARLOS FABIO MARTUCHIS
REMATADOR PÚBLICO
MAT. 5527


Samira Balbiani
Concejal